Expediente: **4272/23**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ BARRERA CARLOS ALBERTO S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BARRERA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4272/23

H108013080350

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ BARRERA CARLOS ALBERTO s/ SUMARIO".- Expte. 4272/23.-

En el día de fecha, se da cumplimiento con la medida dispuesta en proveído de fecha 17/03/26 poniéndose a disposición y vista la documentación original requerida y que fue reservada por secretaría en fecha 25/11/25. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2026.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el actuario. Habiéndo cumplido con lo requerido en autos, vuelvan conforme fueran llamados en providencia de fecha 25/02/26. MM - 4272/23

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital:
CN=DEL PINO Miguel Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20261549647

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.